

Lección Magistral 2026

**Cien años de la Escuela de *El Debate*:
el legado del proyecto de Herrera Oria y
los propagandistas en la enseñanza del
Periodismo en España**

Dr. José María Legorburu Hortelano

Profesor titular acreditado de Comunicación Audiovisual y Publicidad
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Universidad CEU San Pablo

Festividades de San Francisco de Sales y San Isidoro de Sevilla
24 de abril de 2026

Cien años de la Escuela de *El Debate*: el legado del proyecto de Herrera Oria y los propagandistas en la enseñanza del Periodismo en España

Lección Magistral
Dr. José María Legorburu Hortelano

Universidad CEU San Pablo

Madrid, 24 de abril de 2026

La Universidad CEU San Pablo es una obra de la Asociación Católica de Propagandistas

Cien años de la Escuela de *El Debate*: el legado del proyecto de Herrera Oria y los propagandistas en la enseñanza del Periodismo en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

© Dr. José María Legorburu Hortelano, 2026
© de la edición, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 2026

CEU Ediciones
Julián Romea 18, 28003 Madrid
Teléfono: 91 514 05 73, fax: 91 514 04 30
Correo electrónico: ceuediciones@ceu.es
www.ceuediciones.es

Maquetación: FORLETTER, S.A
Depósito legal: M-10746-2026

En 1926 dio sus primeros pasos la primera Escuela de Periodismo con vocación de formación superior de la historia de España, la del diario *El Debate*. Vista con la perspectiva de un siglo, no cabe duda de que fue una iniciativa atrevida, puesto que era rechazada por buena parte de la profesión; pero también preclara. La fe y perseverancia de la entidad promotora del periódico, la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), junto con la de su primer presidente y director de *El Debate*, Ángel Herrera Oria y la de sus colaboradores, sacaron adelante el proyecto, sentando las bases para la ansiada llegada del Periodismo a la Universidad 45 años después y configurando un modelo formativo –de carácter técnico-cultural– que se ha mantenido invariable en las escuelas del Estado, de la Iglesia y en las universidades durante los siglos XX y XXI. Cien años después, de entre todos estos centros, el CEU –y sus universidades– bien puede ser considerado como el legítimo heredero del legado y la tradición de la Escuela de *El Debate*.

La audacia de la ACdP frente al periodismo español de comienzos del siglo XX

La situación de la prensa española en las primeras décadas del siglo XX bien podría ser considerada como calamitosa. Apenas había diarios de calidad. Por el contrario, malvivían un sinnúmero de publicaciones prácticamente *amateurs* y, sobre todo, partidistas. Por entonces, los periódicos no gozaban precisamente de *buen* prensa, como señalan González Ruiz y Martín Martínez (1968, p. 18): «Cierto es que en el periodo 1907-09 existía lo que se llamaba entonces libertad de Prensa. Todo el mundo entiende que aquel régimen toleraba la libre expresión de cualquier criterio e ideología». Monseñor Montero (1986) relata de forma aún menos correcta y más cruda cómo era por entonces la profesión periodística:

España había vivido amargas experiencias de periodicuchos y de gacetilleros venales que le llevaron a afirmar más tarde que nuestra patria tenía al respecto una tradición incivil y bochornosa. Es de suponer que los equipos humanos de aquellas redacciones no contaron con un bagaje técnico, cultural y moral, superior al producto que segregaban. Incluso periódicos católicos aparecían como atenazados por la polémica constante siempre a la defensiva o al ataque, comidos muchas veces por disensiones internas.

Lamentablemente, en ese momento los distintos periódicos católicos tampoco se encontraban entre los mejores, a pesar de los llamamientos de la Iglesia a la *buena Prensa*. De esta forma, entre una buena parte de los creyentes españoles –incluidos sacerdotes, religiosos y obispos– se había instalado la idea de que la prensa era una actividad de la que había que alejarse tanto como fuera posible. Una actitud inaceptable, a juicio de Herrera Oria (2004, p. 81):

Quando oigáis decir que el desiderátum sería la desaparición total de los periódicos, rebelaos contra tamaño ultraje al entendimiento humano, que se enorgullece de haber descubierto medios tan rápidos y seguros para comunicar las ideas. Si el don de transmitir el propio pensamiento es divino, no puede calificarse de malo lo que en sí no es más que una perfección de ese poder maravilloso. De la Prensa se abusa, es cierto. Ya lo hemos dicho. Pero también se usa mal la palabra, la luz del sol y los mismos sacramentos de la Iglesia.

Pues bien, la primera tarea de los propagandistas, recién promovidos por el padre jesuita Ángel Ayala y Alarcó y el nuncio de Su Santidad en España, monseñor Antonio Vico, fue intentar hacer una *prensa buena*, en vez de una *buena prensa* (Bartolomé, 2010); es decir, editar un periódico influyente (González Ruiz & Martín Martínez, 1968). Así quedaba plasmado en las *Bases para un Rotativo Católico* enunciadas por Ayala en 1909 y enviadas a la Santa Sede (Gutiérrez García, 2010, p. 99). El proyecto se hizo realidad el 29 de junio de 1911, cuando, tras asistir a la clausura del Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Madrid, José María Urquijo (fundador de *La Gaceta del Norte* de Bilbao), Domingo Epalza y Ángel Herrera Oria decidieron comprar por 25.000 pesetas (hoy, 150 euros) a los hermanos Mataix el periódico *El Debate* (Cáceres, 2024); un diario católico, pero también sensacionalista y escandaloso en sus editoriales que, desde el 1 de octubre de 1910, había vivido una existencia cuanto menos desafortunada bajo la dirección de Basilio

Álvarez, sacerdote y pendenciero, aunque esto pueda parecer un contrasentido (Fernández Pombo, 2006, p. 226).

El primer director de la nueva etapa del diario sería Herrera Oria. Pasado el tiempo, no solo puede parecer una decisión lógica, sino la mejor opción, pero, en ese momento, su currículum se fundamentaba en unas brillantes calificaciones de Bachillerato y Derecho, su doctorado y su tercera plaza en las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado (Alcalá-Santaella & Legorburu, 2008). Por entonces, no había otro modo de formarse como periodista más que trabajando. Herrera Oria (1951, p. 7) explica qué le llevó a ponerse al frente de *El Debate*:

Andaba entonces muy absorbido por otros proyectos de carácter académico. Sin embargo, un día Urquijo y el padre Ayala me dijeron que, por lo menos al principio, yo era el indicado para dirigir *El Debate*. Les costó mucho convencerme. Fue preciso que interviniera el nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, a quien llevamos el asunto para que él decidiera. Después de oírnos a todos, me dijo: «Acepte, amigo don Ángel, que es servicio a la Iglesia». No había pues, que dudar. Tomé al día siguiente posesión de mi cargo. De un cargo para el que en absoluto estaba preparado.

De hecho, el padre Ayala decía –medio en broma, medio en serio– que hasta entonces, «Herrera Oria no había visto los periódicos más que a la hora del desayuno» (Cervera, 1975, p. 198). Monseñor Montero (1986), profundiza en las razones que le llevaron a aceptar el puesto:

Lo que anima al brillante y jovencísimo abogado del Estado, como él mismo confesaría más tarde, es levantar la moral de los católicos en la vida pública. Herrera Oria experimenta la llamada al apostolado desde las hondas raíces religiosas que alimentaron su existencia durante toda la vida; es lo que llamamos hoy la vocación apostólica de un seglar comprometido.

Por tanto, Herrera Oria no afrontó el reto de dirigir un periódico como una carga inesperada y ocasional, sino como un compromiso de mayor entidad: ponerse al frente de una cabecera capaz de influir en la sociedad española y de contribuir a mejorarla a la luz de los principios de la fe católica (Pou, 2004). En esta misma línea, Suárez (2006, p. 21) afirma que «Herrera Oria

había hecho de la dirección de *El Debate* algo muy distinto de lo que, ordinariamente, se entiende como profesión periodística. Era el apostolado seglar puesto en marcha».

¿Cómo lo hizo? Lo primero de todo, resolviendo lo urgente para no distraerse de lo importante. Así, llevó a cabo un primer análisis de su misión, con el fin de poner las bases para que el diario funcionara como es debido. Para ello, aplicó un método que le fue de gran utilidad durante toda su vida. Como desarrolla Gutiérrez García (1990, pp. 145-155), partía de «la terna integrada por la audacia, la prudencia y la fortaleza». A partir de ahí, Herrera Oria encaraba cada reto de forma global y con amplitud de miras, sin centrarse en una coyuntura concreta o un alcance específico, sino yendo más allá, «*lontano*», con perspectiva de futuro, como solía decir san Juan XXIII, con el que mantuvo varias audiencias. Don Ángel siempre intentaba resolver una cuestión de forma duradera en el tiempo y con carácter global.

Con esta finalidad, extremadamente ordenado y trabajador (Eguaras, 2019), analizaba a fondo los asuntos, ayudado de su prodigiosa memoria, alimentada por tres herramientas clave: un código propio de taquigrafía, la práctica regular de la lectura rápida y un eficiente sistema nemotécnico. Para esta tarea inicial se tomaba su tiempo. Estudiaba a los expertos y viajaba a los países más adelantados para conocer *in situ* cómo daban respuesta a los retos que tenía entre manos. Una vez formulados, tanto el diagnóstico como el tratamiento, llegaba la segunda parte: buscaba a las personas idóneas que pudieran ayudarle a llevar a cabo la misión. Cimentado así el proyecto, se ponía manos a la obra de forma decidida y extremadamente rápida. Se trata de un sistema que transmitió a los propagandistas de primera hora y que, en buena medida, ha perdurado en el tiempo. Su lema: «Pensar despacio y actuar deprisa».

El pensamiento periodístico de Ángel Herrera Oria

Sirvan unas cuantas pinceladas para conocer el pensamiento que fue configurando Herrera Oria sobre el Periodismo durante sus años como insospechado director de *El Debate*. La primera, toca el corazón mismo de la labor informativa (Herrera Oria, 2005, p. 54):

Para hacer un periódico católico, como para cualquier otra labor, hay que estudiar la naturaleza de las cosas. Y hay que hacer la cosa mejor. No pongáis el adjetivo, que en este caso es «católico», sobre una cosa que desdiga del sustantivo, que en este caso es «periódico», porque entonces el adjetivo quedará desacreditado.

Partiendo del sustantivo, «periódico», don Ángel consideraba al Periodismo como «el desayuno espiritual de cada día» y «el tipo modelo de instituciones sociales». Y aún dijo más (Herrera Oria, 2005, p. 375): «El gran periódico es una institución singular, única. Yo diría que es una institución cumbre. Supone una avanzada madurez social, política y técnica y hasta económica en los países que lo sostienen».

De la misma manera, consideraba que «la libertad de Prensa no es una libertad más. Es todas las libertades. Es una libertad integral y absoluta. Es el nervio del estado liberal (...) sin Prensa eficiente e influyente, casi carecen de valor, para la defensa de una idea en la vida pública, los derechos individuales o políticos» (Herrera Oria, 2005, p. 375); y añadía de forma metafórica: «La libertad de Prensa consiste en que el periódico no sea del hombre que da diez millones por él, sino del ciudadano que da, en la calle, diez céntimos por su periódico» (Herrera Oria, 2002, p. 11).

A partir de estos postulados generales, ya centrado en el proyecto editorial, Herrera Oria (2002, p. 418), advertía de lo siguiente:

El periódico traiciona su misión cuando falsea la realidad o cuando tuerce sus juicios atendiendo a intereses que, aunque sean legítimos, no son los de sus lectores. El peligro de la prensa no está, pues, en tener ideas propias dentro de las inevitables discrepancias, sino en dar como propias ideas impuestas

por la presión gubernativa, o la presión partidista, o la presión de clases, o la presión financiera.

De esta manera, frente a la forma ya mencionada de ejercer el Periodismo en ese momento, la propuesta de Herrera Oria se fundamentaba en el principio de una Prensa seria, independiente e imparcial (García Escudero, 1996):

El Debate censura el espíritu crítico negativo, estéril, la crítica temeraria, pérfida y venenosa. El Periodismo de mesa de café, el de plumas ligeras que hablan de todo sin poseer una especialización que les acredite en nada, el del sensacionalismo, el de la política menuda, el de los tumba-gobiernos, el que permanecía ausente de la verdadera realidad sin enterarse de los grandes problemas del día, sin aceptar siquiera a penetrar su corteza.

Su sucesor en la dirección de *El Debate*, el propagandista Francisco de Luis Díaz (Luis Díaz Monasterio-Guren, 1983, p. 25), relató cómo «don Ángel separó clarivamente lo que era pensamiento del periódico, es decir, la sección editorial, de lo que, por ser puramente informativo debe al lector una severa y clara objetividad». De la misma manera, Vicente Gállego, primer director del diario *Ya*, explica que «don Ángel fue ardiente defensor de lo que llamaba la libertad interna de la Redacción y no consentía la más mínima interferencia de los miembros del Consejo de Administración» (García Escudero, 1986, p. 127).

Con respecto al adjetivo «católico», Herrera Oria (2006, p. 147) explicaba que «la misión del periódico católico de información general consiste en informar y orientar acerca de todas las manifestaciones más importantes de la vida con criterio católico». Se trata, sin duda, de una idea clave, que alumbró la existencia de EDICA y de su red de periódicos y, más tarde, de otros medios católicos, como puede ser el caso de la cadena radiofónica *COPE*; así se refleja en su *Ideario*, en el que el único nombre propio que se cita es el suyo: «Fiel a una tradición inspirada en el cardenal Herrera...».

A partir de esta línea editorial, don Ángel (Herrera Oria, 2005, p. 481) desarrolló un programa claramente definido:

La primera de todas las normas o puntos del programa público de la Editorial Católica fue la constante fidelidad a la doctrina de los romanos pontífices, seriamente estudiada y sabiamente comprendida. Fidelidad en lo social como en lo político (...) Segundo punto de nuestro programa, cuya enunciación pudiera parecer una perogrullada inoportuna y hasta impertinente, fue la adhesión al Episcopado (...) Fue también actitud nueva en la política nacional el fiel acatamiento a los poderes constituidos de hecho. Sin prejuizar, por supuesto, ni cuestiones de legitimidad ni cuestiones de gobierno.

De esta forma, *El Debate*, el primer periódico de los propagandistas, puesto que luego vendrían otros, como *El Ideal Gallego* de A Coruña, *Hoy* de Badajoz, *Ideal* de Granada, *La Verdad* de Murcia y el vespertino *Ya*; se puso en marcha con una visión clara y delimitada de su misión, como detalla García Escudero (1998, p. 57):

Desde los primeros momentos de su vida, (*El Debate*) sirve a la Iglesia informando de todo lo que emana de la Santa Sede y de la jerarquía; sirve a la Iglesia secundando y apoyando con sus campañas lo que la Iglesia ha mostrado querer; emplea en defensa de la Iglesia la máxima energía y arrostra por la Iglesia contrariedades y persecuciones, bien como aquel que sabe que está cerca de toda verdad y vida y que no hay sacrificio infecundo si se ofrece por la Iglesia de Dios.

En cualquier caso, no podemos pensar hoy en día, con una perspectiva distorsionada por el éxito cosechado en el tiempo por *El Debate*, que la tarea emprendida fue un camino de rosas, como explica el propio Herrera Oria:

Ahora, cuando conocemos lo que es un periódico, comprendemos la audacia de unos jóvenes que nos lanzamos a crear un periódico sin conocimientos periodísticos, sin precedentes, sin tradición de Prensa, sin máquinas, sin nada. (García Escudero, 1998, p. 56).

Sólo Dios sabe las estrecheces y amarguras, sobre todo de carácter económico, que costó. Se ha hecho en más de veinte años de sacrificios en los que ha intervenido esa sabia imprudencia de los jóvenes, que algunas veces es el soplo del Espíritu Santo sobre las almas. (Herrera Oria, 2005, p. 54).

En una semblanza publicada por el diario *Ya* (1947) se calificaba de «titánica» su tarea en los primeros tiempos del diario:

Ángel Herrera Oria hace un gran periódico católico (...) y hace a los hombres que tienen que escribir y sacar a la calle aquel periódico. Tiene que hacerlo todo para pasar desde el elemento mínimo, desde el embrión, que parece incapaz de crecimiento, hasta la plenitud en todos los órdenes.

Por suerte, en esos primeros –y difíciles– momentos, el proyecto periodístico de la ACdP contó con el respaldo económico y la ayuda de José María Urquijo y los experimentados promotores de *La Gaceta del Norte* (La Editorial Vizcaína). «*El Debate* es hijo de *La Gaceta del Norte*», reconocería años después Herrera Oria (1951, p. 6).

Entramos pues, en la segunda parte del eficaz método de don Ángel. Tras el estudio detenido del asunto y la misión, era necesario buscar y encontrar –dentro y fuera del diario– a aquellas personas capaces de sacar adelante el encargo. Hablamos, por tanto, de sus colaboradores en el periódico, algunos de los cuales, como se verá, formaron parte del claustro docente de la Escuela de *El Debate*. «(Herrera Oria) se rodeó de profesionales competentísimos y mantuvo relaciones con sus colegas más preclaros, como Juan Ignacio Luca de Tena (*ABC*), Manuel Aznar (*El Sol*) y tantos otros» (Montero, 1986).

Una vez escogidos los profesionales, la editorial les procuraba una remuneración adecuada para que pudieran dedicarse en exclusiva al periódico, ya que, por entonces, lo habitual era el pluriempleo. De este modo, la plantilla (redacción y talleres) fue engrosándose y el proyecto de *El Debate* y EDICA no solo tomó forma, sino que despuntó. Las innovaciones técnicas fueron numerosas y relevantes. Por ejemplo, en 1925 se creó el Consejo Editorial: (Herrera Oria, 2004, p. 177):

El Consejo Editorial es una institución nueva en la orientación de los diarios. Es de enorme utilidad, pues siguiendo detenidamente todas las cuestiones, está al tanto de la palpitante actualidad, que estudia y examina con toda atención en lo que se refiere a la doctrina y así puede enjuiciar con verdadera competencia y, al mismo tiempo, con toda rapidez.

García Escudero (1998, p. 53) completa la lista de innovaciones de *El Debate* con la siguiente relación de novedades técnicas:

Fue el primer periódico madrileño que tuvo jefatura de Información y que especializó a sus redactores; que ofreció páginas deportivas; que asomó a los temas económicos, apenas cultivados por el Periodismo del siglo XIX, limitado a la política, los sucesos, las notas sociales y la crítica teatral, y fue el primero en suprimir de las noticias los calificativos tópicos.

Desde el punto de vista gráfico y de diseño, también se recorrió un importante camino, como relatan González Díez y Pérez Cuadrado (2009, p. 152):

La historia de *El Debate* es también el cúmulo de modificaciones formales como reflejo de una forma nueva de hacer Periodismo de un grupo de profesionales que, encabezados por Herrera Oria, supo sacar partido a una forma de Periodismo tan evidente y que engloba disciplinas tradicionalmente consideradas patrimonio de las Artes Gráficas: Tipografía, Confección, Titulación, Fotograbado, etc.

De las instalaciones alquiladas del número 7 de la calle de la Colegiata –previamente, la Redacción había pasado por otras sedes: Valverde, 2; Barquillo, 4 y 6, Desengaño y Marqués de Cubas 4 y 6 (Gutiérrez García, 2010, p. 113)–, *El Debate* y EDICA se mudaron a un edificio completo y propio en el número 4 de la calle de Alfonso XI –hoy, sede de COPE– que también albergaría a la ACdP, al recién creado Centro de Estudios Universitarios (CEU) y a la Casa de San Pablo, como relata Isidoro Martín Martínez (García Escudero, 1986). También se adquirió una rotativa propia de cuatro cuerpos de la marca Walter Scott, bautizada como *Covadonga*, capaz de imprimir 60.000 ejemplares de 32 páginas a la hora (Cantavella, 2017).

«En definitiva –apunta monseñor Del Río (2009, p. 103)–, el ideal del periodismo católico estaba representado por *El Debate*, medio al que todos querían parecerse, tanto en su orientación ideológico-doctrinal, como en su estructura administrativa». En este ámbito, con el tiempo, también se introdujeron avances de relieve, como la gestión mediante un Consejo Social con representantes de todos los departamentos, el establecimiento de un régimen de pensiones para los empleados y un sistema de préstamos sin interés para

procurar una vivienda digna a los trabajadores con sueldos más modestos (Alcalá-Santaella, 2009b). Herrera Oria (2004, p. 194) tenía una visión muy clara con respecto a la administración y la viabilidad económica del periódico:

Bien está y así lo queremos, que los periódicos sean de ideas, pero si el periódico, industrialmente, no puede vivir, también las ideas morirán, o no podrán ser defendidas. Y hay que proclamar muy alto que ni con colectas ni con donativos se soluciona el problema económico de un periódico. La opinión necesita saber que no se vive de prestado. Si un periódico no se viste a sí mismo, no tendrá nunca autoridad.

Una convicción que no entraba en contradicción con la importancia que daba a las labores periodísticas (Herrera Oria, 2005, p. 111): «El almacén económico de una empresa y la sección administrativa son importantísimos, indispensables, fundamentales; constituyen el cuerpo de los periódicos, pero la Redacción es el alma. De la unión de un cuerpo sano con un alma capaz surge la vida próspera de los diarios».

Sin duda, esa cuestión quedó resuelta felizmente, puesto que, como consecuencia de todo lo anteriormente escrito, de los 4.500 ejemplares vendidos en noviembre de 1911, *El Debate* pasó a vender 8.000 en 1912, 50.000 en 1920 y a distribuir 200.000 en la II República (1931) (Legorburu & Serrano-Oceja, 2009, p. 11). Además, cada noche, sus periodistas radiaban las últimas noticias en *Unión Radio Madrid*, hoy, *Radio Madrid*, emisora central de la *Cadena SER* (Legorburu, 2010). Para entonces, así lo afirma Callahan (2003, p. 103), «*El Debate* se había convertido en la voz periodística más influyente del catolicismo español, el órgano oficioso de la jerarquía eclesiástica y uno de los periódicos más importantes de Madrid».

Mucho tiempo después de la fundación de *El Debate* y su cierre forzado, tras décadas en el recuerdo, que no en el olvido; los propagandistas retomaron su presencia en la Prensa con la recuperación del diario en soporte digital, una nueva etapa que ha experimentado un impulso más que significativo durante el mandato del presidente Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valgera.

La Escuela de Periodismo de *El Debate*

Como se ha mencionado, para Herrera Oria, la Redacción era –y debería seguir siéndolo hoy en día– el alma del diario. Los periodistas son la clave del éxito. Esta era su convicción tras años de trabajo en *El Debate*. Como expresó en una conferencia pronunciada el 21 de abril de 1927 en la Unión Iberoamericana de Madrid, «los periodistas constituyen una suerte de aristocracia especial, una aristocracia espiritual que tiene el deber de cumplir aquellos deberes que marca la doctrina cristiana (...) una aristocracia que recoge las palpitaciones diarias y es la portavoz de la civilización y del progreso». Más aún, «los periodistas deben ser en el orden de los principios, sujetos de conciencia iluminada y profunda. A la luz de esta conciencia deben interpretar los hechos para formar la opinión» (Herrera Oria, 2002, p. 93). Don Ángel abundaba todavía más en las virtudes que debían adornar al periodista (Herrera Oria, 2007, p. 529):

El periodista católico ostentará dos supremas divisas: la verdad y la justicia; las dos por encima de intereses locales, nacionales, de información... Hay que ser veraz y justo (...) Importa que haya una escuela de formación de la conciencia profesional. Además, ha de ser crítico de la vida, teniendo en cuenta, al interpretarla, principios que sean sólidamente cristianos.

Monseñor Montero (2009, p. 60) resume la concepción herreriana de los periodistas, que, a su juicio, asimila esta profesión con el sacerdocio: «(Don Ángel) presenta a los periodistas de nota como una minoría selecta, llamada a ejercer en su ámbito y en el seno de la sociedad un influjo bienhechor equiparable a otra minoría calificada, la de los sacerdotes».

De acuerdo con esta mentalidad, Herrera Oria (2004, p. 179) mejoró sustancialmente las condiciones laborales y salariales de los periodistas de *El Debate*, conforme a unos criterios razonables y muy claros:

A los periodistas hay que exigirles la mayor capacidad de trabajo, virtudes morales y justicia en los asuntos que traten, pero para pedirles todo esto es preciso que reciban cosas que son esenciales: ventajas materiales que puedan proporcionar la paz interior (...) Téngase en cuenta que a los periodistas se les

pide muchas veces que lleven el agotamiento físico hasta el heroísmo. Por lo tanto, las empresas deben remunerarles con sueldo suficiente y proporcionarles retiros, que les permitan mirar tranquilos al mañana.

Pero, en el proceso de configurar su concepto de lo que debía ser un periodista, Herrera Oria había detectado serias carencias en su formación, que tenían que ser cubiertas sobre la marcha, de forma precipitada e incompleta.

Por entonces, en España no existían los estudios de Periodismo, a diferencia de lo que sí ocurría en otras naciones desarrolladas. La idea de poner remedio a esta situación comenzó a rondar la cabeza de don Ángel en 1920. De hecho, ese mismo año le comentó su inquietud al Papa Benedicto XV en una audiencia privada (Herrera Oria, 2004, p. 196).

Esta preocupación se evidencia con claridad en el momento en que surgió la posibilidad de enviar a Estados Unidos –durante dos años– a algunos de sus colaboradores para perfeccionarse y conocer de primera mano el funcionamiento de los diarios más avanzados del mundo. Al igual que se pensó en Francisco de Luis Díaz para la técnica periodística y en Marcelino Oreja Elósegui (Nebreda, 2022), se consideró necesario enviar a alguien para estudiar *in situ* las escuelas de Periodismo, entre otras, la de la Universidad de Columbia (Nueva York) que había fundado Joseph Pulitzer, el magnate de la prensa norteamericana y rival de Randolph Hearst. El propio Herrera Oria había ido visitando, en unos casos, o estudiando, en otros, las iniciativas para la formación de periodistas de Austria, Bélgica, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Inglaterra, Italia, Japón, Rusia y Suiza; aunque, como luego se verá, prestó mayor atención a las escuelas de Alemania, plenamente incardinadas en la Universidad.

Para esta tarea escogió a un redactor especialmente interesado en la cuestión formativa debido a su carisma como sacerdote salesiano: Manuel Graña González, doctor en Teología y licenciado en Ciencias, que había sido corresponsal en Irlanda del periódico y, más tarde, redactor y miembro del Consejo Editorial. Así, tras su periplo en Estados Unidos y de vuelta en España, el padre Graña se puso manos a la obra con la Escuela.

Para ayudarlo en su encomienda, don Ángel propuso a varios de sus más estrechos colaboradores. En primer lugar, al ya mencionado Francisco de Luis y Díaz, fichado por don Ángel en 1916, cronista de la Primera Guerra Mundial, su sustituto en la dirección de *El Debate* en 1933 y consejero delegado de EDICA y de la ACdP durante casi 30 años (Luis Díaz Monasterio-Guren, 1983). También a Nicolás González Ruiz, que había sido profesor de español en la Universidad de Liverpool (Reino Unido) y que, luego, sería autor de la *Antología de Literatura Periodística Española* (1934), el manual *Normas Generales de Redacción* (1940) y coordinador de la *Enciclopedia del Periodismo*, también conocida como *El Periodismo. Teoría y Práctica* (1953); y sucesor de don Ángel en la dirección de la Escuela de Periodismo de la Iglesia (García González, 1997). Y, finalmente, a Vicente Gállego, como se ha mencionado, primer director del diario *Ya*, director de la *Agencia Logos* y fundador de la *Agencia EFE*. Más tarde, se sumó Fernando Martín-Sánchez Juliá, que fue miembro del Consejo Editorial, segundo director de la Escuela de *El Debate*, presidente de la ACdP (1935-1953), del CEU y de la Junta de Gobierno de EDICA y promotor del Colegio Mayor de San Pablo (Gutiérrez García, 2021).

Sin duda, la Escuela de Periodismo era una iniciativa muy novedosa en 1926. Hasta entonces, las únicas experiencias formativas documentadas son: el curso que realizó en Salamanca en 1887 Fernando Araújo (Altabella, 1989), el seminario de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) impartido por Bertegón, Duejama y Francos Rodríguez en 1899 (Cantavella, 2017), el ciclo de conferencias de Canalejas, Cambó y Moret también organizado por la APM en 1910 (Altabella, 1989); el I Congreso Periodístico Español de Cádiz en 1912 (Cantavella, 2017), el cursillo promovido en Barcelona en 1915 (Gordon, 1991, p. 66), la propuesta del ministro José Prado y Palacio en 1919 de crear una Escuela, que quedó en agua de borrajas (Cantavella, 2017) y la iniciativa de José Gallo de Renovales en 1921, que impartió una formación para la Confederación Nacional Católico-Agraria (Aguinaga, 1984). También el Centro de Madrid de la ACdP promovió en 1924 de un Círculo de Estudios de Periodismo denominado *Jaime Balmes* (Alcalá-Santaella & Legorburu, 2008). Asimismo, hay que reseñar que la cuestión de la formación de los periodistas siempre sobrevoló los congresos de la Prensa Católica (Cantavella, 2017).

En cualquier caso, conviene precisar que el clima de la profesión periodística de los años 20 no parecía ser el más propicio para fundar la Escuela.

Algunos periodistas de renombre no tenían reparo en mostrar su disconformidad en artículos o incluso en el prólogo del libro de Manuel Graña *La Escuela de Periodismo. Programas y Métodos*, muy elogiado por la Real Academia Española de la Lengua. En él, José Francos Rodríguez, afirmaba que «el Periodismo, por lo menos en España, no se aprende. Cada cual cultiva su espíritu». Otro prohombre del Periodismo de la época, José del Río Sainz, en una Asamblea de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), celebrada en Mallorca en 1927, decía así: «Dios mío la que se armó al salir el tema de la Escuela de *El Debate*. El Periodismo es un arte, decían los más sensatos. Y el arte no se aprende en las escuelas, sino que se lleva en la sangre» (Vigil y Vázquez, 1984). También César González Ruano, tras visitar la Escuela dijo: «El arte del Periodismo se tiene por la Gracia de Dios, como para torear» (Herrera Oria, 2004, p. 59).

En esta misma línea, la revista *Blanco y Negro* (Prensa Española) publicó una caricatura en la que aparecían unos periodistas con barba, vestidos de párvulos, con pantalón corto y carteras a la espalda, saliendo de la Escuela; y su diario hermano, *ABC* –totalmente opuesto–, se manifestaba en estos términos en un editorial: «Crear periodistas desde las aulas se nos antoja tan peregrino como hacer poetas desde una clase de Retórica o novelistas desde una imprenta editorial» (Cantavella, 2009, p. 74). De la misma manera, un colaborador de *El Liberal* escribió lo siguiente: «¡escuelas de periodistas! El poeta nace y el filósofo se hace. El Periodismo no se aprende en los libros» (Barrera, 2009, pp. 91-92). Gordon (1991, p. 69) lo resume en estos términos: «Era la típica mentalidad decimonónica que consideraba al periodista como un literato, un gacetillero, y no como un informador que asume grandes responsabilidades ante la sociedad».

Frente a esta visión de la enseñanza del Periodismo y alineado con el pensamiento de Herrera Oria, el padre Graña –según Gordon (1991, p. 68), «el primer profesor de Periodismo de nuestro país»– afirmaba el 1 de agosto de 1926 en Vitoria, en el transcurso de un Congreso de la Sociedad de Estudios dedicado a la formación profesional, que «no hay más remedio que admitir que existe la profesión de periodista, y que esa profesión, como todas, exige una vocación y aptitudes particulares, que se ensayan y perfeccionan en un aprendizaje más o menos lento, y más o menos metódico». Añadió también que «lo que desde luego parece chocante y difícil de explicar es que no se

haya pensado antes en la formación técnica del periodista, en un aprendizaje escolar. Realmente, es incomprensible que haya, por ejemplo, una Escuela de Veterinaria y no, para una profesión cuyo recto juicio interesa a la sociedad».

De la misma manera, Herrera Oria también salió al paso de la polémica para desbaratar la teoría romántica de que el periodista nace y no se hace y para reclamar las escuelas de Periodismo (Herrera Oria, 2005, p. 113):

Se dice que el periodista nace como el poeta. Nace, es verdad, el genio como nace la mente roma incapaz de ser periodista, ni de recibir ninguna otra cultura; pero ¿cuántos genios inéditos habrán quedado entre los hombres nacidos a la luz, por no encontrar la mano que supiera descubrirlos y conducirlos luego a una adecuada enseñanza cultivadora de sus condiciones naturales? (...) La vocación corriente exige cultivo y perfección y los que nacieron para la prensa serán cultivados y perfeccionados en las escuelas de Periodismo. Bueno, pues, será, dejando a un lado estériles discusiones, que los periodistas estudien, porque para serlo buenos, se necesitan principios y conocimientos de normas técnicas de la profesión.

Martín-Sánchez (1959, p. 792) rememoraba años después con su peculiar sentido del humor la discusión en torno a la Escuela:

Junto a la institución social de *El Debate* era preciso crear otra que fuera formando periodistas para el futuro, y así se fundó la primera Escuela de Periodismo de España, tras animadas discusiones, cuya antología, si hoy la publicáramos, podría titularse para quienes se opusieron a tales escuelas, *Antología de la ceguera frente al porvenir*.

Algo más tarde, el 4 de abril de 1927, tras girar una visita a los institutos de Periodismo de cuatro universidades alemanas (Heidelberg, Leipzig, Múnich y Nuremberg), Herrera Oria pronunció una conferencia en Madrid con el título *Escuelas de Periodismo* (Herrera Oria, 2006, p. 110). En esa ponencia realizó una síntesis histórica de las escuelas en todo el mundo y, en línea con lo expresado -en torno al cambio de siglo- por Araujo (García-Nieto y Davara, 2020), Sánchez Ortiz y Terrén (Aguinaga, 1984) o Jerez Perchet (Cantavella, 2017), don Ángel expuso su pensamiento, que iba más allá de fundar una simple escuela: «Creo que, en realidad, todos estos estudios vendrán a refundirse en

la Universidad y que podrán adquirir una verdadera autoridad en el mundo» (Herrera Oria, 2004, p. 241). En este mismo sentido, añadió que «una Escuela de Periodismo no puede contentarse con ser una simple escuela técnica que enseñe a componer periódicos. Debe aspirar a ser una facultad universitaria que prepare para el ejercicio de la profesión periodística» (Sánchez Jiménez, 1986, p. 205).

Se trataba de un punto de vista plenamente compartido por el padre Graña (1930, p. 25): «Ha de haber una cultura superior específica en la Facultad de Periodismo». Al fin y al cabo, gracias a su periplo por EE. UU., Graña sabía que, para entonces, ya se contaban 86 facultades o escuelas de Periodismo, que eran «casi tan antiguas como la mayoría de las de Leyes, Medicina o Economía» (Gordon, 1991, p. 20).

Pou (2009, p. 79) explica que los objetivos de Herrera Oria se centraban en «lograr un perfil de periodista diferente al existente. No buscaba formar periodistas católicos de antemano, sino buenos periodistas que hicieran una información de calidad». Y añade algo más (Pou, 2009, p. 80): «La formación de buenos profesionales es entendida por Herrera Oria como un servicio a toda la sociedad y, por eso, un servicio a la Iglesia».

De esta manera, tras haber estudiado a fondo el Periodismo, la profesión y las necesidades de *El Debate* y de cualquier otro periódico de la época, la Escuela se puso en marcha con un plan de estudios que, a partir de una sólida formación humanística, sintetizaba los postulados alemanes y norteamericanos, es decir, la teoría y la práctica (Alcalá-Santaella, 2009), conforme al diagnóstico de Herrera Oria (2004, p. 74):

El alemán que sale de una escuela de Periodismo cree que lo hace perfectamente preparado para servir en un periódico y, sin embargo, no es así, porque con esta preparación filosófica y doctrinal no tiene bastante para poder servir en un periódico. Al modelo de escuela norteamericana, por tanto, le falta lo que le sobra a la alemana y al revés.

El proyecto formativo tampoco descuidaba un aspecto esencial para don Ángel, la formación de la conciencia profesional de prestar un servicio a la sociedad (Herrera Oria, 2004, p. 197):

El verdadero periodista es necesario que sacrifique en aras de su imparcialidad todos sus afectos e intereses, para ocuparse tan sólo del bien común (...) No se pueden, en suma, tener más afectos que los que están inspirados en la consecución del bien común, y esta aspiración es uno de los fines primordiales de la Escuela de periodistas.

Así, el primer cursillo de redacción, de tres meses de duración, de carácter experimental y con el padre Graña al frente, se anunció en las páginas de *El Debate* el 28 de febrero y se inició el 10 de marzo de 1926 en la propia biblioteca del diario, en la sede de Colegiata, con 20 alumnos escogidos cuidadosamente, entre un centenar de aspirantes (Vigil y Vázquez, 1987). Este primer cursillo finalizó en junio y algunos de los trabajos de sus estudiantes –solo 12 concluyeron la formación– fueron publicados posteriormente en el periódico (Cantavella, 2017).

En octubre de 1926 se anunció el primer curso normal, que comenzó el 2 de noviembre con 24 alumnos, ya bajo la dirección de Herrera Oria, aunque el Plan de Estudios de cinco cursos –prácticamente, una titulación universitaria– no llegaría hasta 1932 (Legorburu & Alcalá-Santaella, 2008). Un año antes, habían comenzado los cursos intensivos para licenciados y profesionales (Cantavella, 2017). Para entonces, la Escuela ya contaba con unas amplias instalaciones en la nueva sede de la calle de Alfonso XI, que podían albergar hasta 120 estudiantes y que contaban con cuatro aulas, biblioteca, sala de reuniones, sala de confección y tipografía y secretaría (Doménech, 1945, p. 1972). Los alumnos pasaban allí todo el día. Llegaban pronto, la mayoría antes de las ocho de la mañana y tras asistir a misa, desayunaban y comenzaban a trabajar en las distintas secciones del periódico, por las que pasaban de forma rotatoria, hasta la hora de comer. Las clases tenían lugar por la tarde. Quien lo deseaba, también tenía acompañamiento espiritual y podía asistir a retiros y ejercicios espirituales.

Conviene señalar que, como explica Ridruejo (1976, p. 70), «el espíritu de la ACdP impregnaba todas las orientaciones de la Escuela, tanto en lo oficial, como en lo *paraescolar*. Nada tiene de particular que quienes redactaban *El Debate* formasen un equipo muy compacto en torno a la personalidad de Herrera Oria».

Como se ha señalado, los estudiantes, mayoritariamente hombres, pero también mujeres, eran seleccionados con sumo cuidado. Los aspirantes debían cumplir con los requisitos formativos y podían acompañar su solicitud de certificados de formación y trabajos de redacción, si bien se prohibía cualquier recomendación, pues serían contraproducentes. Es sabido que Herrera Oria era contrario a las recomendaciones. Una vez superado el filtro inicial, se sometían a dos exámenes eliminatorios, el primero escrito y el segundo oral, delante de una comisión en la que participaban Fernando Martín-Sánchez Juliá, Vicente Gállego y, alternativamente, Francisco de Luis y Jorge de la Cueva.

A todos los que conseguían el ingreso «se les entregaban dos impresos: uno para los trámites administrativos; el otro era un artículo titulado *Un mensaje a García*» (García-Escudero, 1998, p.68). Se trataba de un texto predilecto para don Ángel, escrito por Elbert Hubbard y empleado en numerosas escuelas de Periodismo de Estados Unidos, en el que se contaba la historia de Rowan, un individuo en quien se podía confiar para cualquier encomienda por difícil que esta fuera y que, durante la Guerra de Cuba, consiguió llevar un mensaje del presidente de EE. UU., William McKinley, al líder insurrecto cubano Calixto García, sin contar con indicaciones, medios o información. Se trataba de una advertencia implícita de lo que se esperaba de ellos.

Una vez seleccionados, los candidatos tenían que abonar 10 pesetas (6 céntimos de euro) por curso para materiales, pues la formación era gratuita. Eso sí, había benefactores que aportaban hasta 2.000 pesetas (12 euros) para sostener cada cátedra o 900 (5,4 euros) para dotar de beca a un estudiante que lo necesitase. También se otorgaban premios de 400 pesetas (2,4 euros). Una vez dentro, tampoco había garantía de continuar, puesto que no era posible repetir los exámenes, de manera que, a medida que avanzaba el curso, el alumnado iba viéndose diezmando. Uno de los que consiguieron acabar su formación, José García de Fernando (1965, p. 8), recordaba décadas más tarde que, vista la escabechina, «empecé a darme cuenta de que el Periodismo era una cosa muy seria». No en vano, según García-Escudero (1986, p. 219), «Herrera Oria consideraba que un periodo católico debía caracterizarse por la seriedad de un banco, la disciplina de un cuartel y la caridad de un convento». En total, las solicitudes para estudiar en la Escuela ascendieron a 1.733, siendo admitidos 417 aspirantes (Gutiérrez García, 2009, p. 176) y concluyendo 249 sus estudios (Cantavella, 2017).

En cuanto al claustro docente, en su último curso –afirma Malpica (2020)– la Escuela llegó a tener 35 cátedras, desempeñadas, en su mayoría, por periodistas y colaboradores de *El Debate* que, a menudo, eran propagandistas (González Ruiz & Martín Martínez, 1968), pero también por clérigos, algunos de los cuáles llegarían a ser obispos e incluso cardenales. Para ayudar al director en su tarea, la escuela contaba con una Junta o Consejo, compuesto por seis miembros (Gutiérrez García, 2009, p. 20).

Con respecto a las materias –obligatorias y especiales (una suerte de optativas)– que componían los planes de estudio, según el tipo de formación, el propio Ángel Herrera Oria, impartía las asignaturas ‘Editoriales y Normas de Dirección’ y ‘Encíclicas Sociales y Políticas.’ Junto a él, a lo largo de los cursos, los padres Manuel Graña y Máximo Yurramendi y José María Sánchez de Muniain, ‘Criteriología’ (conforme a *El Criterio* de Jaime Balmes); Francisco de Luis, ‘Reportalismo’; Manuel Graña, ‘Redacción’; Vicente Gállego, ‘Arte de Titular y Confección’; Nicolás González Ruiz, Bartolomé Mostaza y Tomás Cerro Corrochano, ‘Gramática y Composición Castellana’; José María de Blass y Santiago Gil, ‘Tipografía’; el padre José García y Goldaraz, ‘Apologética’; Luis Ortiz Muñoz, ‘Encíclicas sobre Enseñanza y Educación’; el padre Eugenio Beitia, ‘Encíclicas sobre la Acción Católica’; Rafael de Luis, ‘Política Extranjera’; Fernando Martín-Sánchez, ‘Política Agraria’; José Larraz y Antonio Bermúdez Cañete, ‘Economía’; Jorge de la Cueva, ‘Teatro y Crítica Teatral’; Mariano Gálvez, Juan Aparicio y el padre José María Bueno Monreal, ‘Cultura Religiosa’; Pablo Feal, ‘Administración y Publicidad.’ También se impartían otras asignaturas como ‘Inglés’, ‘Francés’ y ‘Mecanografía.’ A modo de taller de prácticas, los estudiantes confeccionaban cada día un diario en la pizarra, hasta que, por fin, tuvieron su propia publicación: *Stylo*.

Quede constancia también del papel que desempeñó el beato Luis Campos Górriz como secretario de la Escuela, a la sazón, secretario general de la ACdP y del CEU y director de la Casa de San Pablo, martirizado el 28 de noviembre de 1936 en el Picadero de Paterna (Moroder, 2005) y elevado a los altares por san Juan Pablo II el 11 de marzo de 2001. Lamentablemente, también fueron asesinados un buen número de estudiantes y profesores de la Escuela, así como periodistas de *El Debate* y propagandistas.

De la Escuela del *El Debate* salieron numerosos directores de periódicos y la mayor parte de los profesores de las futuras escuelas oficiales de Periodismo, promovidas por el Estado tras la Guerra Civil (Vigil y Vázquez, 1984), ya que tanto el periódico *El Debate* como su Escuela fueron clausurados por las autoridades republicanas en 1936.

A modo de curiosidad, pasaron por la Escuela de *El Debate* alumnos de entre catorce y cuarenta y tantos años (estos, sobre todo, de los cursos intensivos), españoles, pero también extranjeros, en su mayoría llegados de países hermanos de Hispanoamérica. De las aulas de la Escuela de *El Debate* salieron miembros de la ACdP y también recordados nombres propios del Periodismo, entre otros: Antonio Sánchez Gómez, fundador de la revista *¡Hola!*, Aquilino Morcillo, director de *Ya*; Bartolomé Mostaza, profesor de la Escuela, subdirector de *Ya* y director de la Escuela Oficial de Periodismo; Pedro Gómez Aparicio, director de *Ideal* de Granada, *El Ideal Gallego* y la *Agencia EFE*; Santiago Lozano, director de *Hoy* de Badajoz; Julián Cortés Cavanillas, corresponsal de *ABC* en Roma; Gonzalo Pérez de Armiñán, catedrático de Derecho y decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid; Manuel Jiménez Quílez, director de la *Agencia Logos*, *EDICA* y *Ya* y director general de Prensa; Lucio del Álamo, director de *Radio Nacional de España*, *MARCA* y *El Alcázar*; Francisco de Cáceres, director del diario *Alerta* de Santander; José María Sánchez Silva, profesor de la Escuela y autor de *Marcelino Pan y Vino*, etc.

Otros estudiantes de la Escuela fueron, por ejemplo, los falangistas Ismael Herráiz y Dionisio Ridruejo y los anarquistas Juan Eduardo Zúñiga y Jacinto Toryho, que incluso desde el exilio mantuvo contacto con Herrera Oria. Con ellos, como afirma Alcalá-Santaella (2009, p. 115), «se cumplía la exigencia, pero sin hacer distinciones ni excluir a ninguno por su modo de pensar». De hecho, Toryho, mantuvo contacto con Herrera Oria desde el exilio, enviándole un cariñoso saludo con motivo de su creación como cardenal por san Pablo VI (Cantavella, 2017).

También fue alumno el afamado guardameta y entrenador de fútbol Ricardo Zamora; el boxeador y torero, Saturio Torón; Luis Escobar, popular actor y director teatral; y, entre otros, los siguientes propagandistas que tampoco se dedicaron al Periodismo: Emilio Attard, presidente de la Comisión Constitucional del Congreso, presidente del Banco de la Exportación y profesor

universitario; Isidoro Martín Martínez, catedrático, director del Colegio Mayor de San Pablo y rector de la Universidad Complutense de Madrid; y José María García Escudero, letrado de las Cortes, notario, profesor universitario, general del Ejército del Aire, director general de Cinematografía y Teatro, editorialista del diario *Ya*, juez del 23-F y biógrafo de Ángel Herrera Oria.

Entre las mujeres que se formaron en la Escuela, que hubo un buen número de ellas, destaca la figura de Cristina de Arteaga y Falguera, que dictó la conferencia titulada *La mujer en España* el 10 de noviembre de 1924 en la emisión inaugural de *Radio España* (EAJ-2), la primera emisora en emitir legalmente en nuestro país (Balsebre, 2001). Licenciada y doctora en Historia, fue presidenta de la Acción Católica femenina, profesó como monja jerónima y llegó a ser priora del Monasterio de Santa Paula de Sevilla y presidenta de la Federación de Monasterios de Monjas Jerónimas de España. Actualmente, se encuentra en proceso de beatificación.

Entre los muchos aspirantes que no llegaron a incorporarse a la Escuela, están, por ejemplo, el falangista Rafael García Serrano y el poeta Miguel Hernández, del que consta correspondencia con un sacerdote amigo para intentar conseguir una beca y estudiar Periodismo.

De las escuelas a la Universidad: la consolidación del modelo técnico-cultural

Como se ha señalado, la República cerró *El Debate*. Durante la Guerra Civil, sus instalaciones fueron incautadas para imprimir el diario comunista *Mundo Obrero*, que, curiosamente, también promovió varios cursillos para la formación de periodistas (García-Nieto & Davara, 2020). Concluida la contienda, las autoridades no permitieron que la Escuela reanudara su actividad, ni tampoco el diario, cuyo testigo tomó el *Ya*. Sin embargo, cuando la dictadura decidió poner en marcha la Escuela Oficial de Periodismo en 1941 (García-Nieto & Davara, 2020), su primer director, Juan Aparicio, reconoció que esta era una mera «continuación de la de *El Debate*» (Aguinaga, 1984, p. 183).

De esta manera, la constitución de las escuelas oficiales sirvió, de un lado, para dar continuidad al modelo formativo técnico-cultural instaurado por Herrera Oria, el padre Graña y los propagandistas, a la vez que consolidaba su idea clave: la necesidad de dotar de una formación adecuada a las nuevas generaciones de periodistas (Humanes, 1997). Su actividad, que se prolongó durante décadas, tampoco acabó con la voluntad de don Ángel y de la ACdP de llevarla hasta las aulas universitarias. En concreto, en 1946, cuando la Escuela Oficial de Periodismo pasa a depender del Ministerio de Educación Nacional, su titular, el propagandista José Ibáñez Martín, manifestó su interés en que los estudios de Periodismo se incorporaran a la Universidad. Lamentablemente, su deseo quedó «aplazado *sine die*» (Vigil y Vázquez, 1984, p. 23). De la misma manera, en 1953, también dio al traste un intento para que el Periodismo quedara asociado a la Facultad de Letras (Aguinaga, 1984).

Mientras tanto, en Barcelona, otro propagandista, Claudio Colomer, organizaba distintos cursillos (Guzmán, 1953), que desembocaron en la constitución en 1954 del Centro Nacional de Perfeccionamiento de Periodistas de Sitges, antesala de la Escuela Oficial de Periodismo de la Ciudad Condal, fundada en 1968. También se constituyó una Sección de la Escuela Oficial en la Universidad de La Laguna (Vigil y Vázquez, 1984).

Igualmente, a finales de la década de los 50, surgen dos iniciativas paralelas en el seno de la Iglesia española. En 1958 se crea el Instituto de Periodismo, promovido por el Estudio General de Navarra, al que el Gobierno le dotó posteriormente de carácter universitario. Barrera (2001, p. 1340) explica que este Instituto funcionaba «como una academia privada que preparaba alumnos para que estos pudieran aprobar luego los exámenes de la Escuela Oficial». En 1959, Herrera Oria, obispo de Málaga, redactó una memoria dirigida al Episcopado sobre el derecho a fundar escuelas de Periodismo, en la que, proponía la creación de la de la Iglesia y, una vez más, recordaba que «debe aspirar a ser una facultad universitaria» (Herrera Oria, 2005, p. 365).

Queda constancia así, de que el veto del franquismo a la Escuela de *El Debate* no desanimó a don Ángel, como tampoco le distrajo el hecho de que sus empeños estuvieran puestos, primero, en su ministerio sacerdotal en Santander, donde desarrolló una gran labor social procurando viviendas dignas a los pescadores de Maliaño (Eguaras, 2019, p. 43); y, más tarde, como obispo

de Málaga, donde también desplegó una incansable tarea con los más desfavorecidos, levantando barridas para los trabajadores en la ciudad (Sánchez Jiménez, 2009), poniendo en marcha el apostolado del mar para los pescadores y diseminando hasta 250 escuelas-capilla rurales –con sus infatigables maestras– por los campos malagueños (González Amorena, 2009; Sánchez Garrido, 2019), lo que le granjeó la animadversión de los terratenientes, pero también la íntima satisfacción de comprobar cómo prácticamente se erradicaba el analfabetismo en la que, por entonces, era una de las provincias más atrasadas de España y que, hoy en día, es una de las más pujantes. Dan fe de su influencia social durante todo su episcopado, sus homilias en la Catedral, que, transmitidas en directo por *Radio Nacional de España*, paralizaban cada domingo la ciudad y la provincia (Legorburu, 2010).

De la misma manera, queda constancia de su inquietud al respecto, el hecho de que, junto a sus colaboradores de la ACdP, Herrera Oria hubiera seguido dando aliento a iniciativas como los Cursos de Verano de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, dirigidos por Fernando Martín-Sánchez Juliá; y a los cursillos monográficos de Periodismo del Instituto Social León XIII (Alcalá-Santaella & Legorburu, 2008).

Como se señalaba, en 1960, 24 años después del cierre de la Escuela de *El Debate*, don Ángel consiguió poner en marcha la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Aunque pueda parecer increíble si atendemos al imaginario colectivo actual en torno a la relación entre el franquismo y la jerarquía eclesiástica, la empresa no le resultó nada fácil. Se puede decir que el régimen, o parte de él, no estaba por la labor. Tampoco lo estuvo con que la Iglesia tuviera una radio –*COPE*–, pero, en ese caso, Herrera Oria y varios propagandistas (Fernando María Castiella y Alberto Martín-Artajo, entre otros) consiguieron hacer posible la nueva emisora, interpretando en sus justos términos el Concordato firmado en 1953 entre España y la Santa Sede (Legorburu, 2010). El propio Herrera Oria puso las bases para que en octubre de 1966 comenzara a emitir *Radio Popular* de Málaga, hoy *COPE* Málaga (Legorburu, 2010).

Por fin, el 24 de septiembre de 1960 el *Boletín Oficial del Estado* (BOE), publicó el decreto por el que se reconocía a la Iglesia el derecho a crear sus escuelas de Periodismo (Malpica, 2020). Años después, en 1965, Herrera Oria llegó incluso a plantear la posibilidad al Episcopado de fundar una Escuela

de Radio de la Iglesia en la misma sede que la de Periodismo, el Instituto Social León XIII, aunque la idea se quedó, finalmente, en el tintero (Legorburu, 2010). Al igual que en Madrid, en 1959 el arzobispo Marcelino Olaechea fundó la Escuela de la Acción Católica de Valencia, dirigida por el periodista radiofónico Ángel Carrasco, alineando sus trabajos con la de Madrid (Vigil y Vázquez, 1984) y en 1964, surgió la de Barcelona, impulsada por el *Centre d'Influència Catòlica* (CIC).

La actividad continuada y sistemática de estas escuelas fue poniendo las bases para la llegada del Periodismo a la Universidad (Aguinaga, 1976). Incluso los directores de las escuelas de la Iglesia y Oficial –ambos propagandistas y antiguos profesores de la Escuela de *El Debate*–, reclamaron directamente el paso a la Universidad: Nicolás González Ruiz (1953, p. 5) señaló que «el Estado español sostiene una Escuela de Periodismo y trata cada vez más de dar a esta la importancia de una carrera»; y Bartolomé Mostaza (1966, p. 38) afirmó que «ha llegado la época de hacer del Periodismo una carrera con todas las consecuencias». Su sucesor en la Escuela Oficial, Emilio Romero, junto al director del Instituto de Navarra, Alfonso Nieto y a Luis María Anson, en representación de la profesión, volvieron a la carga, entrevistándose con el ministro de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella, que estuvo de acuerdo en crear una junta interministerial para estudiar este asunto (Nieto, 2008). Sin duda, tanto la nueva Ley General de Educación de 1970, como el clima favorable generado por la Ley de Prensa de 1966, ayudaron al éxito de esta nueva intentona.

Hay que señalar en este punto la significativa influencia que tuvieron Herrera Oria y la ACdP en esta ley de Prensa, promovida por el ministro Manuel Fraga Iribarne. Atrás quedaba la tensa correspondencia –de la que dejó memoria la revista *Ecclesia*– entre Herrera Oria y el ministro Rafael Arias Salgado en torno a la libertad de prensa en 1955. Fernández-Pombo (2009, pp. 121-122) apunta que «desde el primer momento de su vida sacerdotal, y mucho más como prelado (también consiliario nacional de la ACdP) don Ángel luchó más o menos silenciosamente contra la Ley de Prensa de 1938. No hay que olvidar que, en 1933, don Ángel ya había elaborado unas *Bases de Ley de Prensa* que expuso en una conferencia pronunciada en las VII Semanas Sociales de España (Herrera Oria, 2002). En el caso de la denominada *Ley Fraga*, Herrera Oria y los propagandistas –particularmente, Fernando

Martín-Sánchez y José María Sánchez de Muniain- contribuyeron de forma decisiva a su redacción, como desvela su carta a Alberto Martín-Artajo de fecha 13 de mayo de 1960:

Le ruego que lea el adjunto del anteproyecto de Ley y que le haga todas las observaciones que tenga por convenientes de fondo y forma, rogándole que, por ahora, guarde completa reserva del asunto, ya que solo lo conocen el Sr. Obispo de Solsona, D. José María Sánchez de Muniain; D. Maximino Romero de Lema y D. José María Eguaras.

Martín Puerta (2009b, p. 173) confirma que «la verdadera redacción (de la Ley de Prensa) había sido preparada por don Ángel en sintonía con las instancias de la jerarquía».

Finalmente, con el terreno ya desbrozado, el rector de la Universidad Complutense de Madrid, José Botella, constituyó en 1970 una comisión para componer el Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo, a la par que el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona publicaba el dictamen titulado *Las enseñanzas del Periodismo y su articulación en el sistema educativo español* (Vigil y Vázquez, 1984). El 26 de mayo de ese año, en el transcurso de la XXII Asamblea de la FAPE, se anunció la llegada del Periodismo a la Universidad (Vigil y Vázquez, 1984), plasmándose en el apartado 5 de la disposición transitoria segunda de la Ley General de Educación. En agosto de 1971 se publicó el decreto regulador de estos estudios y se constituyeron las tres primeras facultades de Ciencias de la Información en las universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Barcelona y de Navarra.

Una vez alcanzado el anhelado objetivo de llevar el Periodismo a la Universidad, conviene tener presente que el modelo formativo que proponía la Escuela de *El Debate*, similar al de las iniciativas pioneras se basaba en el necesario equilibrio entre los contenidos culturales o humanísticos y los técnicos. A este respecto, Graña (1930, p. 25) afirmaba que «ha de haber una cultura superior específica en la Facultad de Periodismo (...) Sin embargo, esos conocimientos superiores no pueden separarse de los que son característicos y fundamentales en la profesión». Así, este modelo técnico-cultural, reconocido y puesto en valor a lo largo del tiempo por notables investigadores

y docentes como Mendizábal (1928), Beneyto (1954), Iglesias (1984), Gomis (1989), Humanes (1997), Videla (2002) y Díaz-Noci (2008), ha sido el empleo, de forma generalizada, a lo largo de las décadas.

Lo fue por la Escuela Oficial de Periodismo, que compartía «la atención técnica con la preocupación cultural» (Aguinaga, 1984, p. 192). De hecho, en el preámbulo de la Orden Ministerial que establecía el Plan de Estudios de 1967 ya se precisaba que este centro compartía dos objetivos: formar profesionales, pero también, teóricos de la Información (Humanes, 1997). Idéntica tendencia siguieron tanto la Escuela de Periodismo de la Iglesia (García Escudero, 1998), como el Instituto de Periodismo de Navarra (Malpica, 2020). El ya mencionado José María Beneyto (1954, p. 160) –que luego sería decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid– se pronunció con claridad al respecto: «No podrá llamarse Facultad de Periodismo un centro universitario que dé enseñanzas que no habiliten y aun que sean inoperantes en el orden técnico».

Más en concreto, en lo que toca al peso de las materias técnicas y culturales en los distintos planes de estudio, en el caso de la Escuela de *El Debate*, una vez que se instauraron los cinco cursos, sobresalían las primeras con respecto a las segundas: 61,5% técnicas y 38,5%. En la Escuela Oficial también se mantuvo un cierto equilibrio en sus distintos y sucesivos planes de estudio, que asimiló también la de la Iglesia; al fin y al cabo, los estudiantes de esta tenían que examinarse de reválida sobre esos contenidos (Alcalá-Santaella & Bonete, 2022).

Lo mismo ocurrió una vez que el Periodismo llegó a la Universidad. Así fue en el Plan de Estudios Provisional de 1971 y en las directrices de la Dirección General de Universidades e Investigación publicadas en la resolución de 19 de diciembre de 1973 (BOE, 1974, pp. 914-915), a partir de las cuales se configuran los planes de estudios de las tres primeras facultades. El Plan de Estudios de cinco años de 1975 para la Sección de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid comprendía un 60,7% de asignaturas técnicas y el resto culturales, repartidas a modo de pirámide invertida, siendo menor la presencia de materias técnicas al principio y mayor, de forma progresiva en los siguientes cursos, justo al contrario que las culturales (Alcalá-Santaella & Bonete, 2022). En la Universidad Autónoma de Barcelona, el cómputo general

de asignaturas también presentaba un reparto equilibrado: un 54,2% de asignaturas técnicas y un 45,8% de culturales (Moragas Spà, 2021). Por último, en el Plan de Estudios de la Universidad de Navarra, se mantenía un equilibrio similar: 51,6% de materias culturales y 48,4% de técnicas (Alcalá-Santaella & Bonete, 2022).

El CEU, heredero del proyecto formativo de Herrera Oria y los propagandistas

Al extinguir cinco años después sus estudios las escuelas, incluida la de la Iglesia, por el comienzo de la actividad de las facultades, la de Madrid cedió el testigo en el curso 1975-1976 al Colegio Universitario San Pablo (CEU); y no solo eso, sino también parte de su claustro docente. Hay que recordar que el CEU, fundado en el año 1933 tras ser aprobado por la XIX Asamblea de la ACdP (1932) con el objetivo de ser la primera piedra de una Universidad católica (Martín Puerta, 2009a); funcionaba como centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid desde 1945, impartiendo muy distintas disciplinas, a las que se sumó el Periodismo, con una división específica (Legorburu, 2020). Años después, en 1986, se crearía el Centro Superior de Ciencias de la Información (CEU San Pablo), adscrito a la Universidad Politécnica de Valencia, con la Licenciatura en Periodismo (Durán, 2020).

En el caso de Madrid, fue durante esos años cuando se sentaron las bases distintivas del CEU a la hora de formar en el ámbito del Periodismo y la Comunicación. Por un lado, un claustro docente altamente cualificado, en su mayoría, profesores de la Facultad de Ciencias de la Información, impartía el Plan de Estudios en vigor de la Licenciatura en Ciencias de la Información (Sección de Periodismo), junto con algunas otras asignaturas obligatorias como Teología e Inglés. Por otra parte, se concibió una formación complementaria con profesionales en ejercicio, mediante seminarios especializados. De la misma manera, el centro ya contaba con instalaciones y equipos técnicos, como un estudio de radio y una redacción (con máquinas de escribir), en un primer momento; y ya al inicio de la década de los 90, en un edificio propio de nueva construcción en el número 8 del Paseo de Juan XXIII, con un equipo ENG de

televisión, un laboratorio de fotografía y un aula informática equipada con los primeros ordenadores Macintosh de Apple. También existía un sistema de prácticas en medios y su propio medio de comunicación, la revista mensual *Siglo Futuro* (Legorburu, 2020).

En abril de 1993, el Congreso de los Diputados aprobó la creación de la Universidad CEU San Pablo (Ley 8/1993 de 19 de abril), momento en el que la titulación en Periodismo comenzó a impartirse en esta última, extinguiéndose los estudios del Centro Universitario. En concreto, la Licenciatura quedó incardinada en el Centro de Ciencias Humanas y de la Comunicación (denominación provisional), con un plan de estudios basado, una vez más, en el modelo técnico-cultural. En 1996, el Centro se constituyó en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación. Desde entonces y a lo largo de sus más de tres décadas de recorrido, la Facultad ha impartido titulaciones de Licenciatura y Grado, Máster y Doctorado, todas ellas vinculadas, bien a la Comunicación, bien a las Humanidades.

En el caso concreto de los grados en Comunicación, Periodismo fue el pionero, puesto que se implantó en el mismo año en que echó a andar la Universidad (1993), ampliándose el abanico paulatinamente a las licenciaturas en Comunicación Audiovisual (1998), Publicidad y Relaciones Públicas (1999) y Comunicación Digital (2012). Estas han conservado siempre una base común de asignaturas, tanto humanísticas, como de formación común en Comunicación, si bien las demás materias –la mayoría– tienen carácter técnico y son específicas de cada una de ellas. Gracias a este modelo, a partir del curso 2000-2001 se pudo ofrecer a los estudiantes la posibilidad de cursar dos titulaciones simultáneamente, añadiendo tan solo un curso adicional. Esta opción ha pervivido tanto entre los grados en Comunicación, como con los de Humanidades e Historia o con los de otras facultades. Además, la oferta formativa de la Facultad se enriqueció en 2012 con la posibilidad de estudiar todos los grados en Comunicación en inglés. Paralelamente, se fue constituyendo la oferta de Posgrado, en buena medida, centrada los másteres de Periodismo, pero también en los sucesivos programas de Doctorado, que llevan impartándose ininterrumpidamente desde 2005 (Legorburu, 2020).

Igualmente, desde su constitución, curso a curso, la Facultad fue ganando en alumnado e instalaciones, hasta ocupar todo el complejo de edificios del

Paseo de Juan XXIII en el Campus de Moncloa e incorporar un Centro Audiovisual en el número 2 de la Calle de Julián Romea (hoy, Centro CEU Ángel Herrera), compuesto por las más avanzadas instalaciones técnicas de fotografía, radio y televisión. También ha contado con medios de comunicación como *San Pablo Press* (bilingüe), *El Rotativo*, *OnCEU*, *OnCEULab* y el *HUB CEU*, así como con su propia agencia de publicidad y relaciones públicas (La Agencia) y su pool de redes sociales. Por fin, en el curso 2022-2023 fue inaugurado un nuevo y funcional edificio en el mismo complejo del Paseo de Juan XXII que, junto al Decanato (chalé protegido del conjunto de la Colonia del Parque Metropolitano) reúne aulas e instalaciones técnicas.

Así, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo de 2026, es el resultado de medio siglo de esfuerzo colectivo de generaciones de profesores, personal técnico de gestión, administración y servicios y estudiantes. Unos y otros han ido escribiendo su historia y afianzando su prestigio, sobradamente reconocido por las agencias públicas de acreditación y los distintos *rankings* de titulaciones. Paralelamente, la Universidad CEU Cardenal Herrera (Comunidad Valenciana), aprobada en 1998, y la Universitat Abat Oliba CEU (Cataluña), reconocida en 2003; también han ido recorriendo su camino en la enseñanza del Periodismo con idéntica fidelidad a los postulados de la Escuela de *El Debate*

Un siglo después, la historia da la razón y hace justicia a los pioneros

Cien años más tarde del primer cursillo de redacción de la Escuela de Periodismo y algo más de la fundación del diario *El Debate*, bien se puede afirmar que los principios que han inspirado –y que siguen haciéndolo– la enseñanza del Periodismo en España y por añadidura, las demás titulaciones en Comunicación, se fundamentan en el modelo técnico-cultural que estableció la Escuela como síntesis afortunada de humanismo, teoría y práctica. Una doctrina que fue transmitida por sus alumnos –muchos de ellos, propagandistas– en calidad de profesores en las escuelas de Periodismo

oficiales y de la Iglesia y que acabó consolidándose, como tanto se anheló, en las facultades universitarias.

Al fin y a la postre, este modelo se constituyó como la clave de bóveda del *Libro Blanco de los Grados en Comunicación* aprobado por la Conferencia de Decanos de Facultades de Comunicación en su reunión del 28 de octubre de 2004 celebrada –azares del destino– en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo y que permitió el tránsito de estas titulaciones hacia el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Más aún, esta doctrina es considerada como un referente tanto a nivel europeo como iberoamericano, «por haber sabido articular los contenidos transversales, metodológicos y hermenéuticos que provienen del núcleo teórico del campo de las Ciencias de la Comunicación con las competencias y habilidades de los diferentes entornos profesionales» (Murciano, 2004, p. 17).

Serrano Oceja afirma que «hablar de la historia de la enseñanza del Periodismo en España es hablar de Ángel Herrera Oria» (2009, p. 134), porque su aportación a esta profesión durante su etapa periodística, pero también desde el Episcopado, fue más que significativa, tanto en lo que se refiere a su pensamiento como a su obra (Legorburu, 2009, p. 89):

Su profundo conocimiento de la información y de sus técnicas específicas fue fruto de largos años de estudio y desempeño profesional, pero, sobre todo, el resultado de su obediencia y fidelidad al mandato de la Iglesia Católica y de su fe ciega en hacer presente en la sociedad española el mensaje de Jesucristo con los medios más adecuados para esa época.

Su labor fue reconocida sin ambages por la profesión, como recuerdan Legorburu y Serrano Oceja (2009, p. 11): «Los periodistas le obsequiaron con el báculo de plata cuando fue consagrado obispo de Málaga el 3 de mayo de 1947 y el Ministerio de Información y Turismo le nombró periodista de honor en 1958 a propuesta de la FAPE».

Don Ángel, que se vio en el trance de tener que engañar al Consejo de Administración de EDICA para poder abandonar la dirección de *El Debate* y entregarse definitivamente al servicio de Dios, primero como presidente de la Junta Central de Acción Católica y enseguida como sacerdote –dejando el

timón en secreto en manos de Francisco de Luis durante meses- (Luis Díaz Monasterio-Guren, 2006), hizo balance de su etapa como periodista, señalando, justamente, a modo de colofón, a la Escuela de Periodismo (Herrera Oria, 2004, pp. 480-481).

Todo lo imaginado, lo he visto logrado con creces: gran diario moderno, fidelísimo servidor de los principios cristianos; casa e instalaciones adecuadas (...) la profesión del Periodismo elevada y dignificada, espiritual y económicamente (...) y, como instrumento forjador de los hombres necesarios, la Escuela de Periodismo, práctica y eficiente.

Referencias

Aguinaga, E. de (1984). *Epistemología del ejercicio periodístico*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Alcalá-Santaella, M. (2009a). Herrera Oria, maestro de periodistas: la Escuela de Periodismo de *El Debate* (1926-1936). En J. Vara Martín (Ed.), *Ángel Herrera Oria y los propagandistas en la educación* (pp. 101-116). CEU Ediciones.

Alcalá-Santaella, M. (2009b). Herrera Oria y la empresa periodística conforme a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia. En J. M. Legorburu & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria, periodista* (pp. 39-44). CEU Ediciones.

Alcalá-Santaella, M., & Bonete, F. (2022). Origen y evolución del modelo técnico-cultural en la enseñanza del Periodismo en España (1887-1975). *Index Comunicación*, 12(2), 173-206. <https://doi.org/10.33732/ixc/12/02Origen>

Alcalá-Santaella, M., & Legorburu, J. M. (2008). La Actualidad del pensamiento de Ángel Herrera Oria sobre la formación del periodista católico. En J. Cantavella & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *La formación del periodista católico* (pp. 103-121). EDIBESA.

Altabella, J. (1989). Notas sobre una frustrada Escuela de Periodismo, organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid, en 1901. En *Haciendo historia. Homenaje al profesor Carlos Seco* (pp. 430-447). Universidad Complutense de Madrid.

Balsebre, A. (2001). *Historia de la Radio en España, Vol. I (1874-1939)*. Cátedra.

Barrera, C. (2001). Una idea universitaria de la comunicación en los años 50 y 60. En F. Ripoll (Coord.), *Las mil caras de la comunicación: homenaje al profesor don Ángel Benito* (pp. 1333-1368). UCM.

Barrera, C. (2009). De la Escuela de El Debate al Instituto de Periodismo de Navarra. En J. M. Legorburu & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria, periodista* (pp. 89-94). CEU Ediciones.

Bartolomé, G. (2010). EDICA, un antes y un después en la prensa católica. En J. Cantavella & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Presencia e influencia de la Editorial Católica* (pp. 65-88). EDIBESA.

Beneyto, J. (1954). La enseñanza del Periodismo. *Revista de Educación*, 17(6), 159-163.

Cáceres, A. de (2024). *Historia de El Debate. Origen y primera etapa de un gran periódico. Desde 1911 hasta su clausura en 1936*. Almuzara.

Callahan, W. J. (2003). *La Iglesia Católica en España (1875-2002)*. Crítica.

Cervera, F. (1975). *Ángel Ayala*. ACdP.

Cantavella, J. (2009). La enseñanza del Periodismo a la luz de la doctrina de Ángel Herrera Oria. En J. M. Legorburu & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria, periodista* (pp. 73-78). CEU Ediciones.

Cantavella, J. (2017). *La Escuela de Periodismo de El Debate*. CEU Ediciones.

Díaz-Noci, J. (2008). Perspectivas de la investigación y docencia universitarias de la comunicación periodística. En B. Gómez Baceiredo & S. Hernández Corchete (Eds.), *La Periodística como disciplina universitaria: balance y perspectivas* (pp. 31-34). SEP.

Doménech, L. (1945). La primera Escuela de Periodismo en España la creó El Debate. *Gaceta de la Prensa Española*, 43, 1970-1977.

Durán de Porras, E. (2020). *Universidad CEU Cardenal Herrera: pioneros en la Comunidad Valenciana*. En M. M. Ramírez Alvarado & J. Clemente Mediavilla (Eds.), *Docencia e investigación en Comunicación en España* (pp. 315-326). ATIC-Comunicación Social.

Eguaras, J. M. (2019). *Ángel Herrera Oria. Una biografía testimonial*. CEU Ediciones.

Fernández-Pombo, A. (2009). El Periodismo, de los tiempos de Ángel Herrera Oria a nuestros días. En J. M. Legorburu Hortelano & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria, periodista* (pp. 115-124). CEU Ediciones.

Fernández Pombo, A. (2006). El Debate anterior a Ángel Herrera. En J. Cantavella & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate* (pp. 221-244). EDIBESA.

García de Fernando, J. (1965). El cardenal Herrera y la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Nostalgia de aquellos cursos normales que truncó la guerra. *Gaceta de la Prensa Española*, 164, 5-10.

García Escudero, J. M. (1986). *Conversaciones sobre Ángel Herrera Oria*. Biblioteca de Autores Cristianos.

García Escudero, J. M. (18 de abril de 1996). *LXX Aniversario de la Escuela de Periodismo de El Debate*. Conferencia. Círculo de Estudios de Comunicación Ángel Herrera Oria del Centro de Madrid de la ACdP y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo.

García Escudero, J. M. (1998). *De periodista a cardenal: vida de Ángel Herrera Oria*. Biblioteca de Autores Cristianos.

García González, A. (1997). *Nicolás González Ruiz*. Pontevedra.

García Nieto, M. T., & Davara Rodríguez, F. J. (2020). La génesis de las facultades españolas de Ciencias de la Información: del Periodismo y de las Relaciones Públicas. *Aportes*, 35(103), 35-68.

Gomis, L. (1989). Gèneres literaris i gèneres periodístics. *Periodística*, 1, 129-141.

González Amorena, S. (2009). El testimonio de una maestra rural. En J. Vara Martín (Ed.), *Ángel Herrera Oria y los propagandistas en la educación* (pp. 49-54). CEU Ediciones.

González Díez, L., & Pérez Cuadrado, P. (2009). El aspecto formal de El Debate y su influencia en el diseño periodístico. En J. M. Legorburu & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria, periodista* (pp. 151-160). CEU Ediciones.

González Ruiz, N. (1940). *Normas generales de redacción. Curso práctico en el que se introducen algunas orientaciones sobre redacción periodística*. Magisterio Español.

González Ruiz, N. (1966). *Enciclopedia del Periodismo. El periodismo. Teoría y Práctica* Noguer.

González Ruiz, N. & Martín Martínez, I. (1968). *Seglares en la historia del catolicismo español*. Raycar.

Gordon, M. (1991). *La enseñanza del Periodismo en el mundo occidental. Estudio histórico y comparado de tres escuelas*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.

Graña, M. (1930): *La Escuela de Periodismo. Programas y métodos*. Compañía Iberoamericana de Publicaciones.

Gutiérrez García, J. L. (2009). Ángel Herrera Oria, periodista y sus Obras. En J. M. Legorburu Hortelano & J. F. serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria, periodista* (pp. 13-30). CEU Ediciones.

Gutiérrez García, J. L. (2010). *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas I: Ángel Herrera Oria. Primer periodo (1908-1923)*. CEU Ediciones.

Gutiérrez-García, J. L. (2021). *Recordando a Ángel Herrera Oria*. CEU Ediciones.

- Gutiérrez García, J. L. (1990). *Ángel Herrera Oria, maestro de espíritu*. TAU.
- Gutiérrez García, J. L. (2023). *Estudios sobre Ángel Herrera Oria*. CEU Ediciones.
- Guzmán, M. de (1953). Claudio Colomer Marqués y la EOP en Barcelona. *Revista Espíritu*, 2, 86-90.
- Herrera Oria, A. (15 de noviembre de 1951). *Boletín Informativo de la Asociación Católica de Propagandistas*, 487, 6-8
- Herrera Oria, A. (2002). *Obras completas*, Vol. II Estudios, prólogos, artículos, declaraciones, memorias. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Herrera Oria, A. (2004). *Obras completas, Vol. V: Discursos y conferencias* (1º). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Herrera Oria, A. (2005). *Obras completas, Vol. VI: Discursos y conferencias* (2º). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Herrera Oria, A. (2006). *Obras completas, Vol. VII: Intervenciones orales en la Asociación Católica de Propagandistas*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Humanes, M. L. (1997). *La formación de los periodistas en España*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Iglesias, F. (1984). *Guía de los estudios universitarios. Ciencias de la Información*. EUNSA.
- Legorburu, J. M. (2009). Ángel Herrera Oria. Algunos apuntes sobre su faceta periodística. En J. Vara Martín (Ed.), *Ángel Herrera Oria y los propagandistas en la educación* (pp. 89-100). CEU Ediciones.
- Legorburu, J. M. (2010). EDICA, los propagandistas y la radio. En J. Cantavella & J. F. Serrano-Oceja (Eds.), *Presencia e influencia de la Editorial Católica* (pp. 277-320). EDIBESA.

Legorburu, J. M. (2020). Universidad CEU San Pablo: innovadores por tradición. En M. M. Ramírez Alvarado & J. Clemente Mediavilla, J. (Eds.), *Docencia e investigación en Comunicación en España* (pp. 327-339). ATIC-Comunicación Social.

Legorburu, J. M., & Alcalá-Santaella, M. (2008). La Escuela de Periodismo de El Debate, pionera en la enseñanza del Periodismo en España (1926-1936). En B. Gómez Baceiredo & S. Hernández Corchete (Eds.), *Estudios de Periodística XIII - La Periodística como disciplina universitaria. Balance y perspectivas* (pp. 153-162). Universidad de Navarra.

Legorburu, J. M., & Serrano Oceja, J. F. (Coords.) (2009): *Ángel Herrera Oria, periodista*. CEU Ediciones.

Luis Díaz Monasterio-Guren, F. (1983). *Francisco de Luis. Del periodismo a la política y al mundo de la empresa*. Fundación Humanismo y Democracia.

Luis Díaz Monasterio-Guren, F. (2006). La renuncia de don Ángel Herrera a la dirección de El Debate y su sucesión al frente del periódico. En J. Cantavella & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate* (pp. 259-280). EDIBESA.

Malpica, J. J. (2020). *El proyecto periodístico de Ángel Herrera Oria: origen e implantación de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y su influencia en la enseñanza*. CEU Ediciones.

Martín Puerta, A. (2009a). CEU. Una obra de la Asociación Católica de Propagandistas (1933-2008). EVVAA, *CEU: 75 años enseñando, 75 aprendiendo* (pp. 99-180.). CEU Ediciones.

Martín Puerta, A. (2009b). Los orígenes de la Ley de Prensa de Fraga. En J. M. Legorburu & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria, periodista* (pp. 161-174). CEU Ediciones.

Martín Sánchez, F. (1959). *Ideas claras. Reflexiones de un español actual*. Biblioteca de Autores Cristianos.

Mendizábal, A. (1928). La Escuela de Periodismo y la Universidad. Universidad. *Revista de Cultura y Vida Universitaria*, s/f, 9-39.

Montero, A. (octubre de 1986). Presente y futuro de los Medios de Comunicación. *Boletín Informativo Interno de la Asociación Católica de Propagandistas* (ACdP) número 29 - Suplemento, ACdP.

Montero, A. (2009). Herrera Oria y la dignificación de la profesión periodística. En J. M. Legorburu & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria, periodista* (pp. 57-62). CEU Ediciones.

Moragas Spà, M. de (2021). *Els primers anys. Estudis de Comunicació a la UAB. Antecedents i inicis (1971-1985)*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Moroder, R. (2005). *No se perderá un ademán: vida de Luis Campos Górriz*. Encuentro.

Murciano, M. (Coord.) (2004). *Libro Blanco de Titulaciones de Grado en Comunicación*. ANECA.

Nebreda, L. (2025). *Marcelino Oreja Elósegui. Fe y vocación pública*. CEU Ediciones.

Nieto, A. (2008). Sobre el origen de las facultades de Ciencias de la Información. En B. Gómez Baceiredo & S. Hernández Corchete (Eds.), *La Periodística como disciplina universitaria: balance y perspectivas* (pp. 71-78). SEP.

Pou, M. J. (2004). De la prensa católica a los católicos en la Prensa. En J. Cantavella & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Católicos en la Prensa* (pp. 73-88). Libros Libres.

Pou, M. J. (2009). Ángel Herrera Oria y la enseñanza del Periodismo como servicio a la Iglesia. En J. M. Legorburu Hortelano & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria, periodista* (pp. 79-88). CEU Ediciones.

Ridruejo, D. (1976). *Casi unas memorias*. Planeta.

Río Martín, J. del (2009). Periódicos y periodistas católicos en nuestra historia. En J. M. Legorburu & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria, periodista* (pp. 95-114). CEU Ediciones.

Sánchez Garrido, P. (2019). *Ángel Herrera, apóstol de la vida pública*. CEU ediciones.

Sánchez Jiménez, J. (1986). *El cardenal Herrera Oria*. Encuentro.

Sánchez Jiménez, J. (2009). Ángel Herrera, obispo de Málaga. En J. Vara Martín (Ed.), *Ángel Herrera Oria y los propagandistas en la educación* (pp. 19-36). CEU Ediciones.

Serrano Oceja, J. F. (2009). La Escuela de Periodismo de El Debate y la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Breve semblanza. En J. Vara Martín (Ed.), *Ángel Herrera Oria y los propagandistas en la educación* (pp. 133-137). CEU Ediciones.

Suárez, L. (2006). Ángel Herrera Oria: El Debate y la política de su tiempo. En J. Cantavella & J. F. Serrano Oceja (Eds.), *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate* (pp. 15-24). EDIBESA.

Videla, J. J. (2002). *La formación de los periodistas en España: perspectiva histórica y propuestas de futuro*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Vigil y Vázquez, M. (1987). *El periodismo enseñado. De la Escuela de El Debate a Ciencias de la Información*. Mitre.

Ya (29 de abril de 1947). Una figura ejemplar. Semblanza de Ángel Herrera Oria. *Ya*.

José María Legorburu Hortelano Profesor titular acreditado de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo, centro del que ha sido decano, vicedecano y director del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Especialista en el medio sonoro, es profesor de la asignatura 'Radio y Pódcast' y también forma parte de los claustros docentes de los másteres en Radio (*COPE*), Periodismo (*El Mundo*) y Comunicación de Moda y Belleza (*Telva* y *Yo Dona*). Asimismo, es miembro de la Comisión Académica del Programa en Doctorado en Comunicación Social de la CEINDO y de la Comisión de Ética de la Universidad. Ha dirigido 14 tesis doctorales.

Además, es IP del GIR Consolidado INCIRTV y ha sido responsable del SAI del Centro Audiovisual. Autor de numerosas publicaciones, ha participado en diferentes congresos internacionales, ha formado parte de distintos proyectos de investigación y ha sido reconocido con el Premio Ángel Herrera a la mejor labor docente (2006) y al mejor proyecto colaborativo internacional en el ámbito de la docencia (2025).

También es evaluador de titulaciones de Grado y Posgrado de la Fundación Madri+d y de proyectos de investigación del Plan Estatal de I+D+i de la Agencia Española de Investigación (AEI). Es miembro de la APM, AE-IC, SEP, de la que fue secretario general; socio fundador de la Academia del Audio y socio fundador y vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Investigadores en Radio y Estudios de lo Sonoro (FÓNICA).

Es presidente de la Unión Católica de Informadores y Periodistas de España (UCIPE) y ha sido secretario nacional de Comunicación y director del *Boletín* de la Asociación Católica de Propagandistas. Además, forma parte de los jurados de los Premios *Bravo* de la Conferencia Episcopal Española (CEE), *Carisma* de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER) y *Beato Lolo* de Periodismo Joven.

En el ámbito periodístico, ha sido editor superior de los Servicios Informativos de *Onda Cero*, donde fue editor adjunto de 'La Brújula'; y ha colaborado con *COPE*, *Radio ECCA* y *El Debate*.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Universidad CEU San Pablo
C/ Julián Romea 23
28003 Madrid
Teléfono: 91 514 04 00
secretariamoncloa@ceu.es, <https://www.uspceu.com/>